



DESDE EL NORTE

Celebración y compromiso

La conmemoración del séptimo aniversario del inicio de la Cuarta Transformación, celebrada el sábado pasado en el Zócalo de la Ciudad de México, no sólo representa un reconocimiento al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, sino, sobre todo, un acto de justicia al pueblo de México, hoy empoderado como el principal protagonista de nuestra vida pública.

Es innegable que, con independencia de los avances alcanzados en las formas de hacer política y del cambio de régimen derivado de las reformas a la Constitución y a muchas de nuestras leyes, aún persisten pendientes que lastiman a las y los mexicanos, por lo que todavía queda todo un camino por recorrer.

Por ello, lo adecuado es afirmar que hay mucho que celebrar, pero también mucho por hacer por el país.

La reunión del sábado no fue un evento aislado, sino una expresión más del contacto permanente que la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene con el pueblo de México, a través de su conferencia matutina y de sus giras semanales por distintas regiones del país.

A este esfuerzo se suma el trabajo de los gobiernos estatales de la Cuarta Transformación, así como la presencia constante de las y los legisladores de Morena y partidos aliados, como el Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, tanto en las visitas casa por casa en colonias, barrios, comunidades y pueblos, como en las zonas rurales, mediante un diálogo directo con la ciudadanía y con liderazgos repre-

sentativos de los diversos sectores de la sociedad.

En semanas recientes, el Congreso de la Unión aprobó reformas de gran relevancia al marco jurídico, particularmente en materia de seguridad, con la tipificación y homologación del delito de extorsión, así como en el ámbito de la Ley de Aguas Nacionales.

Esta última reforma avanza de manera firme en hacer realidad el acceso al agua como un derecho humano y deja atrás la concepción del agua como mercancía impuesta durante la etapa neoliberal.

Es cierto que estos cambios generaron diversas expresiones de oposición, mismas que fueron atendidas, aclaradas y resueltas de cara a la ciudadanía, pese a la inconformidad de quienes aún se aferran a privilegios del pasado, los cuales hoy han quedado evidenciados.

A ello se suman otras decisiones recientes que fortalecen la ruta para reducir la pobreza y acortar la brecha de desigualdad: el aumento del 13 por ciento al salario mínimo para el próximo año y la reducción paulatina de la jornada laboral, que pasará de 48 a 40 horas semanales en el año 2030.

Lo más relevante es que estos avances se lograron mediante el consenso entre el Gobierno de México, los sindicatos de trabajadores y empleados, y el sector empresarial.

Esto confirma que las políticas públicas de la Cuarta Transformación han colocado al pueblo como el principal beneficiario de los frutos de la transformación y como el eje central de nuestra vida pública.

***Esta última
reforma avanza
de manera
firme en hacer
realidad el
acceso al
agua como
un derecho
humano.***